En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, siendo las 12:30 horas del día 28 de agosto de 2015, se reunieron en la sala de juntas del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, sita en Av. Francisco Villa s/n, esquina Manuel Ávila Camacho, col. Lázaro Cárdenas, Puerto Vallarta, Jalisco, a fin de celebrar una Sesión Ordinaria de Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, (SEAPAL), los Consejeros: Ing. Felipe Tito Lugo Arias, representante del Poder Ejecutivo del Estado y Presidente del Consejo; Biól. Cinthya Feregrino Palacios, segundo vocal representante de la Secretaría del Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco; Ing. Joel Ruiz Martínez, tercer vocal representante de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco; Lic. José Ludwig Estrada Virgen, cuarto vocal representante de la Secretaría de Turismo del Estado de Jalisco; Q.F.B Héctor Alonso Mora García quinto vocal representante de los Usuarios Asociados; Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez, Director General del SEAPAL.
También estuvieron presentes los Servidores Públicos del SEAPAL: L.C.P. José Manuel Villaseñor García, Comisario Público Propietario; L.A.E. Gilberto Javier Fernández Cuevas, Gerente Administrativo; Ing. Manuel Valentín Acosta Padilla, Gerente de Operación; Lic. María del Refugio Preciado Carrillo, Subgerente de Calificación y Catastro; Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva, Jefe del Departamento de Planeación; Lic. César Gustavo Patiño Velázquez, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos.

Desarrollo de la Sesión

El Presidente del Consejo da la bienvenida a los presentes, hace el comentario que en la sesión no está presente el Secretario ni su suplente y solicita la aprobación del Consejo para que él ocupe, por esta ocasión, los dos cargos. La propuesta es aprobada por unanimidad.

A continuación da lectura a la Orden del Día siendo esta aprobada por unanimidad.

Orden del Día

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal, en su caso.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Informe del Director General del SEAPAL.
4. Puntos de acuerdo.
5. Asuntos generales.

1.- Para dar cumplimiento al punto uno del orden del día, se levantó lista de asistencia de los miembros presentes.

2.- De acuerdo a la lista de asistencia levantada y para dar cumplimiento al punto dos del orden del día, el Presidente del Consejo declara la existencia de quórum legal para el desarrollo de la sesión y válidos los acuerdos que se tomen, aprobándose la orden del día.

3.- En el desahogo del punto tres del orden del día el Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez procede a presentar el informe del Director General sobre los siguientes puntos:

3.1.- Indicadores de Gestión: Periodo del 1 de enero al 31 de julio de 2015 y su comparación con los resultados del mismo periodo de 2014:

Operación:

a) Producción de agua.
b) Agua residual tratada.
c) Cobertura servicio de agua potable.
d) Cobertura servicio de alcantarillado.
e) Continuidad del servicio de agua.
f) Agua desinfectada.

Comercialización:

a) Usuarios registrados.
b) Consumo de agua por tipo de usuario.
c) Facturación por tipo de usuario.
d) Tarifa promedio por servicios.

Eficiencia y productividad:

a) Eficiencia en facturación.
b) Eficiencia comercial.
c) Eficiencia total.
d) Cobertura de macromedición.
e) Cobertura de micromedición.
f) Número de empleados.
g) Número de empleados por cada 1000 tomas

Económicos y financieros:

a) Ingresos y egresos por toma.
b) Coeficientes de cobertura de los costos totales.
c) Saldo cuentas por cobrar usuarios.
d) Morosidad.
e) Pasivos.

3.2.- Presenta para conocimiento del H. Consejo de Administración el avance de las obras con corte al 25 de agosto de 2015:

Resumen Ejecutivo, avance de las obras con corte al 25 de agosto de 2015.

PROGRAMA	IMPORTE CONTRATADO	AVANCE		
		FÍSICO (%)	FINANCIERO	(%)
RECURSOS PROPIOS	$14,809,714.47	94	$9,897,208.51	67
APAZU	$31,082,994.76	33	$14,695,021.25	47
PROME	$13,440,368.16	39	$2,414,824.16	18
PRODDER	$5,861,044.87	86	$4,522,053.90	77
TOTAL	$65,194,122.26	53	$31,529,107.82	48

Los miembros del H. Consejo de Administración se dan por enterados de la información relativa al avance de las obras.

3.3.- Estados Financieros:

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta, Jalisco, el Director General entrega a los Consejeros los siguientes documentos:

a) Balance general al 31 de julio de 2015.
b) Estado de ingresos y egresos del 1 de enero al 31 de julio de 2015.
c) Estado de cambios en la situación financiera al 31 de julio de 2015.

4.- En el desahogo del punto cuatro del orden del día, se tomaron los siguientes puntos de acuerdo:

4.1.- Aprobación del Informe del Director General:

El Ing. Felipe Tito Lugo Arias, Presidente del Consejo de Administración, manifiesta que ha quedado concluido el desahogo del punto tres del orden del día, pasando a continuación a la discusión para la

aprobación del Informe del Director General. Deliberan los presentes, hecho lo cual, los Consejeros asistentes toman por unanimidad el siguiente:

---------- **Acuerdo de Consejo** ----------

Se aprueba el informe del Director General.

4.2.- Reasignaciones presupuestales 2015:

El Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva, Jefe del Departamento de Planeación del SEAPAL, presenta al H. Consejo de Administración, la propuesta de reasignaciones presupuestales 2015, la cual se deriva del análisis y evaluación de los resultados observados en los rubros de ingresos y egresos durante el primer semestre del año; así como la estimación de ingresos y gastos al cierre del ejercicio 2015; explicando detalladamente cada una de las variaciones de ingresos y egresos que se observan en las tablas que se muestran a continuación

Ingresos

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS Y EGRESOS	NOMBRE DE LA PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR RUBROS DE INGRESO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	VARIACIÓN		PRESUPUESTO AUTORIZADO 28/AGO/2015
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
6	**APROVECHAMIENTOS**				
61	Aprovechamientos de tipo corriente	9,100,183	0	975,307	8,124,876
	Subtotal	**9,100,183**	**0**	**975,307**	**8,124,876**
7	**INGRESOS POR VENTA DE BIENES O SERVICIOS**				
71	**Ingreso por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados**				
711	Servicios	247,300,000	2,700,000	0	250,000,000
712	Alcantarillado	52,000,000	585,010	0	52,585,010
713	Saneamiento	11,800,000	128,865	0	11,928,865
714	Infraestructura	7,500,000	80,935	0	7,580,935
715	Incorporación y Contratación	22,300,000	0	0	22,300,000
716	Otros Servicios	6,400,000	0	0	6,400,000
717	Otros Ingresos	23,899,817	0	14,100,817	9,799,000
	Subtotal	**371,199,817**	**3,494,811**	**14,100,817**	**360,593,811**
8	**PARTICIPACIONES Y APORTACIONES**				
8201	Programa Devolución de Derechos CONAGUA	3,290,000	0	0	3,290,000
	Subtotal	**3,290,000**	**0**	**0**	**3,290,000**
9	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				
93	**Subsidios y Subvenciones**				
	Remanente de ejercicio anterior	8,005,040	0	0	8,005,040
9301	Aportación Estatal Programa APAZU	0	9,537,820	0	9,537,820
9302	Aportación Federal Programa APAZU	0	12,697,093	0	12,697,093
9303	Aportación Estatal Programa PROME	0	4,186,434	0	4,186,434
9304	Aportación Federal Programa PROME	0	8,987,133	0	8,987,133
9305	Fondo concursable de incentivos (PROTAR)	12,500,000	0	0	12,500,000
	Subtotal	**20,505,040**	**35,408,480**	**0**	**55,913,520**
	TOTAL DE INGRESOS	**404,095,040**	**38,903,290**	**15,076,124**	**427,922,206**

Egresos

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS Y EGRESOS	NOMBRE DE LA PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR RUBROS DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	VARIACIÓN		PRESUPUESTO AUTORIZADO 28/AGO/2015
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1000	**SERVICIOS PERSONALES**				
1130	Sueldos base al personal permanente	85,360,213	0	0	85,360,213
1220	Sueldos base al personal eventual	1,552,674	0	0	1,552,674
1310	Primas por años de servicios efectivos prestados	1,231,720	0	0	1,231,720
1320	Prima vacacional, dominical y gratificación de fin de año	15,396,850	0	0	15,396,850
1330	Horas extraordinarias	3,000,000	0	0	3,000,000

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS Y EGRESOS	NOMBRE DE LA PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR RUBROS DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	VARIACIÓN		PRESUPUESTO AUTORIZADO 28/AGO/2015
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
1340	Compensaciones	8,857,306	0	0	8,857,306
1410	Aportaciones de seguridad social	15,844,986	595,303	0	16,440,289
1420	Aportaciones a fondo de vivienda	5,984,687	454,192	0	6,438,879
1430	Aportaciones al sistema para el retiro	2,393,875	391,368	0	2,785,243
1440	Aportaciones para seguros	1,409,800	733,526	0	2,143,326
1520	Indemnizaciones	2,000,000	7,562,343	0	9,562,343
1540	Prestaciones contractuales	8,673,988	0	0	8,673,988
1550	Apoyo a la capacitación de los Servidores Públicos	40,000	20,000	0	60,000
1590	Prima de insalubridad	1,557,082	983,738	0	2,540,820
1710	Estímulos	11,000,344	1,679,656	0	12,680,000
	Subtotal	**164,303,526**	**12,420,126**	**0**	**176,723,652**
2000	**MATERIALES Y SUMINISTROS**				
2110	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	483,000	0	0	483,000
2120	Materiales y útiles de impresión y reproducción	0	0	0	0
2140	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	450,000	0	0	450,000
2150	Material impreso e información digital	32,000	0	0	32,000
2160	Material de limpieza	370,000	0	0	370,000
2210	Productos alimenticios para personas	730,000	0	0	730,000
2410	Productos minerales no metálicos	827,000	0	0	827,000
2420	Cemento y productos de concreto	2,160,000	0	500,000	1,660,000
2440	Madera y productos de madera	21,000	0	0	21,000
2450	Vidrio y productos de vidrio	18,000	0	0	18,000
2460	Material eléctrico y electrónico	740,000	0	0	740,000
2470	Artículos metálicos para la construcción	4,600,000	0	0	4,600,000
2490	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1,810,000	0	0	1,810,000
2510	Productos químicos básicos	5,590,000	0	0	5,590,000
2520	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	30,000	0	0	30,000
2530	Medicinas y productos farmacéuticos	44,000	0	0	44,000
2550	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	350,000	0	0	350,000
2560	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1,880,000	0	0	1,880,000
2610	Combustibles, lubricantes y aditivos	7,400,000	0	800,000	6,600,000
2710	Vestuario y uniformes	1,220,000	0	500,000	720,000
2720	Prendas de seguridad y protección personal	130,000	100,000	0	230,000
2740	Productos textiles	81,000	0		81,000
2750	Blancos y otros productos textiles, excepto prenda de vestir	15,000	9,538	0	24,538
2910	Herramientas menores	940,000	0	0	940,000
2920	Refacciones y accesorios menores de edificios	325,000	0	0	325,000
2940	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	175,000	0	0	175,000
2960	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2,520,000	0	1,220,000	1,300,000
2980	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2,200,000	0	800,000	1,400,000
	Subtotal	**35,141,000**	**109,538**	**3,820,000**	**31,430,538**
3000	**SERVICIOS GENERALES**				
3110	Energía eléctrica	51,000,000		9,212,222	41,787,778
3120	Gas	38,000	0	0	38,000
3140	Telefonía tradicional	650,000	0	0	650,000
3150	Telefonía celular	120,000	0	0	120,000
3170	Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información	13,000	17,000	0	30,000
3190	Servicios integrales y otros servicios	360,000	0	0	360,000
3210	Arrendamiento de Terrenos	300,000	0	0	300,000
3220	Arrendamiento de edificios	220,000		20,000	200,000
3260	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	25,000	25,000	0	50,000
3290	Otros arrendamientos	205,000		105,000	100,000
3310	Servicios legales , de contabilidad, auditoria y relacionados	965,000	0	0	965,000
3320	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	450,000	0	0	450,000

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS Y EGRESOS	NOMBRE DE LA PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR RUBROS DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	VARIACIÓN		PRESUPUESTO AUTORIZADO 28/AGO/2015
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
3330	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y tecnologías de la información	1,100,000	0	500,000	600,000
3340	Servicios de capacitación	670,000	0	0	670,000
3350	Servicios de investigación científica y desarrollo	435,000	0	0	435,000
3360	Servicios de apoyo administrativo, copiado e impresión	720,000	0	0	720,000
3380	Servicio de vigilancia	3,940,000	583,632	0	4,523,632
3390	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	35,000	0	0	35,000
3410	Servicio Financieros y bancarios	139,000	0	0	139,000
3420	Servicios de cobranza investigación crediticia y similar	0	0	0	0
3430	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	470,000	0	0	470,000
3450	Seguro de bienes patrimoniales	2,540,000	0	733,526	1,806,474
3470	Fletes y maniobras	100,000	0	0	100,000
3510	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	105,000	525,637	0	630,637
3520	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de admón. Educacional y recreativo	81,000	0	0	81,000
3530	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	420,000	0	0	420,000
3540	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	570,000	0	0	570,000
3550	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1,700,000	1,620,000	0	3,320,000
3570	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	4,210,000	0	0	4,210,000
3590	Servicios de jardinería y fumigación	195,000	0	0	195,000
3610	Difusión por radio televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2,150,000	0	344,543	1,805,457
3620	Difusión por radio televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios.	0	344,543	0	344,543
3630	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	950,000	500,000	0	1,450,000
3660	Servicios de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet	1,045,000	0	0	1,045,000
3710	Pasajes aéreos	180,000	0	0	180,000
3720	Pasajes terrestres	250,000	0	0	250,000
3750	Viáticos en el país	590,000	0	0	590,000
3760	Viáticos en el extranjero	530,000	0	280,000	250,000
3820	Gastos de Orden Social y Cultural	520,000	0	0	520,000
3830	Congresos y convenciones	220,000		220,000	0
3850	Gastos de Representación	0	0	0	0
3920	Impuestos y derechos	7,200,000	0	0	7,200,000
3950	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	0	942,200	0	942,200
3980	Impuesto sobre nomina	2,347,544	0	2,347,544	0
3990	Otros Servicios Generales	98,000	0	0	98,000
	Subtotal	**87,856,544**	**4,558,012**	**13,762,835**	**78,651,721**
4000	**TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS**				
4450	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	100,000	0	0	100,000
	Subtotal	**100,000**	**0**	0	**100,000**
5000	**BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES**				
5110	Muebles de oficina y estantería	106,000	0	0	106,000
5120	Muebles, excepto de oficina y estantería	53,000	0	0	53,000
5150	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	4,770,000	0	1,627,866	3,142,134
5190	Otros mobiliarios y equipos de administración	230,000	0	0	230,000
5230	Cámaras fotográficas y de video	60,000	0	0	60,000

CLASIFICADOR POR RUBRO DE INGRESOS Y EGRESOS	NOMBRE DE LA PARTIDA DEL CLASIFICADOR POR RUBROS DE GASTO	PRESUPUESTO VIGENTE 2015	VARIACIÓN		PRESUPUESTO AUTORIZADO 28/AGO/2015
			AUMENTO	DISMINUCIÓN	
5290	Otro Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0	0
5310	Equipo médico y de laboratorio	106,000	194,000	0	300,000
5320	Instrumental médico y de laboratorio	0	0	0	0
5410	Automóviles y camiones	3,162,456	0	777,456	2,385,000
5420	Carrocerías y remolques	1,070,000	0	0	1,070,000
5490	Otros equipos de transporte	300,000	0	0	300,000
5610	Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0	0
5620	Maquinaria y equipo industrial	6,900,000	0	1,000,000	5,900,000
5630	Maquinaria y equipo de construcción	1,590,000	0	790,000	800,000
5640	Sistema de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	742,000	0	0	742,000
5650	Equipo de comunicación y telecomunicación	1,550,000	0	0	1,550,000
5660	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1,378,000	0	0	1,378,000
5670	Herramientas y máquinas-herramienta	130,000	24,767	0	154,767
5690	Otros equipos	424,000	0	0	424,000
5810	Terrenos	1,060,000	0	0	1,060,000
5910	Software	1,900,000	0	0	1,900,000
5970	Licencias informáticas e intelectuales	1,200,000	0	0	1,200,000
	Subtotal	**26,731,456**	**218,767**	**4,195,322**	**22,754,901**
6000	**INVERSION PÚBLICA**				
6220	Edificación no habitacional				
6230	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	45,470,802	28,298,880	0	73,769,682
	Subtotal	**45,470,802**	**28,298,880**	**0**	**73,769,682**
7000	**INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES**				
7920	Contingencias socioeconómicas	4,568,752	0	0	4,568,752
	Subtotal	**4,568,752**	**0**	**0**	**4,568,752**
9000	**DEUDA PÚBLICA**				
9110	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	33,007,881	0	0	33,007,881
9210	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	6,915,079	0	0	6,915,079
	Subtotal	**39,922,960**	**0**	**0**	**39,922,960**
	TOTAL DE EGRESOS	**404,095,040**	**45,605,323**	**21,778,157**	**427,922,206**
	TOTAL DE INGRESOS	**404,095,040**	**38,903,290**	**15,076,124**	**427,922,206**
	TOTAL DE EGRESOS	**404,095,040**	**45,605,323**	**21,778,157**	**427,922,206**
	SALDO	**0**			**0**

Una vez concluida la exposición del Mtro. Hugo Roberto Rojas Silva, después de una amplia deliberación, los Consejeros asistentes toman por unanimidad el siguiente:

---------- **Acuerdo de Consejo** ----------

Se aprueba el informe sobre las reasignaciones presupuestales 2015, así como la aprobación de transferencias o reasignación de fondos entre partidas que resulten necesarias para cubrir los gastos de operación, administración, y mantenimiento e inversión pública correspondientes al ejercicio 2015.

5.- En el desahogo del punto cinco del orden del día, se trataron los siguientes asuntos generales.

5.1.- Solicitud propuesta Desarrollo Habitacional Ecoterra.

Se informa al Consejo de Administración de una oportunidad para acercar, y en su momento atender, la dotación de los servicios en los asentamientos humanos, distribuidos en las colonias: Ampliación El Cantón, Campestre Ojo de Agua, Rancho Nácar, Los Agaves, Arboledas, El Aguacate, Colinas del Valle, Lomas Verdes, Lomas del Valle, Campestre Los Ángeles; cuya población actual es de 1,620 habitantes, localizados en las inmediaciones de la carretera Vallarta - Mascota y crucero de ingreso al poblado El

Cantón. Dichas colonias, debido a la falta de infraestructura hidrosanitaria en esta zona, son abastecidas de agua potable mediante 252 viajes mensuales con pipas propiedad del organismo. Además, SEAPAL Vallarta no cuenta por el momento con los recursos necesarios para la introducción de los servicios, motivo por el cual mitiga la necesidad y el derecho humano al agua abasteciendo la zona con carros cisterna.

En esta zona, la Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. construye el desarrollo habitacional ECOTERRA, a la cual este organismo solicitó vía oficio de factibilidad D.G.1447/2014, el diseño y construcción apegado a las especificaciones indicadas, de toda la infraestructura hidrosanitaria, obras de cabeza y secundarias (Pozos profundos, líneas de conducción, tanque de regulación, líneas primarias de distribución, red secundaria de agua potable, atarjeas, subcolectores y planta de tratamiento de agua residual), para la dotación de los servicios a las 5,000 viviendas de dicho desarrollo, el cual será construido por etapas. Con fecha 20 de mayo de 2015, se celebró el convenio No. SEAPAL-AP-INFR2015-05 correspondiente al pago de los derecho por uso de infraestructura de las primeras 270 viviendas a construirse en presente año. No obstante lo anterior, con oficio fechado el 17 de diciembre de 2014, recibido mediante D.G. 2489/2014; así como oficio de fecha 31 de julio de 2015, y recibido con el D.G.1473/2015 el 6 de agosto del mismo año, la Constructora e Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V. presentó a la Dirección General de este organismo, una solicitud para que el costo de las obras de cabeza, incluyendo el monto convenido, se le tomen a cuenta de los derechos por uso de infraestructura respectivos.

En este contexto y relacionando todo lo anterior expuesto, resulta una excelente oportunidad para la zona de referencia, la detonación de la infraestructura de cabeza necesaria para abastecer no solo al desarrollo habitacional ECOTERRA. Con esta acción, se minimizan los costos de la infraestructura de cabeza necesarios para el abastecimiento de los servicios en los asentamientos humanos antes mencionados.

Derivado de todo lo anterior, de conformidad con el Artículo 2, numeral 9 de las Cuotas y Tarifas de los Servicios Públicos de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición Final de Aguas Residuales del Municipio De Puerto Vallarta, Jalisco, para el Ejercicio Fiscal del 2015; Capitulo Único, Artículo 4, incisos XI y XII y Capítulo V, Artículo 44 del Reglamento para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; Capítulo III, Artículo 95, inciso V de la Ley de Agua para el Estado de Jalisco y sus Municipios, se solicita autorización de este Consejo de Administración, para que la Dirección General realice convenio en el cual se tome a cuenta del derecho por uso de infraestructura señalado en la normatividad antes mencionada, el costo de construcción y supervisión de la infraestructura (de cabeza o primaria) necesaria para agregar por etapas un total de 75 litros por segundo al abastecimiento y distribución de agua potable y 35 litros por segundo a la recolección y tratamiento de agua residual de este organismo. Debiéndose a informar a este Consejo los términos de dicho convenio.

Una vez concluida la exposición, después de una amplia deliberación, los Consejeros asistentes toman por unanimidad el siguiente:

---------- **Acuerdo de Consejo** ----------

Se aprueba la celebración del convenio de dación de pago de infraestructura de cabeza por derechos de incorporación de red de agua potable y alcantarillado sanitario del desarrollo ECOTERRA, con la Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V.; debiendo informar al Consejo de Administración los términos en los que queda de dicho convenio.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 15:00 horas del día de su fecha, firmando de conformidad los miembros presentes.

El Secretario del H. Consejo de Administración

Ing. Felipe Tito Lugo Arias

Lista de asistencia a la sesión ordinaria del Consejo de Administración del Sistema de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado de Puerto Vallarta verificada el día 28 de agosto de 2015, en la sala de juntas del Sistema, ubicada en av. Francisco Villa y Manuel Ávila Camacho, colonia Lázaro Cárdenas, de la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco.

PRESIDENTE
Ing. Enrique Dau Flores

Ing. Felipe Tito Lugo Arias

H. AYUNTAMIENTO DE PUERTO VALLARTA
Arq. Luis Ernesto Munguía González

Sr. Oscar Avalos Bernal

FIDEICOMISO PUERTO VALLARTA
Lic. Irwin Ramírez Castillejos

C.P. Crispín Colmenares Cárdenas

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL ESTADO DE JALISCO
Biól. María Magdalena Ruiz Mejía

Biól. Cinthya Feregrino Palacios

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO
Ing. Roberto Dávalos López

Ing. Joel Ruiz Martínez

SECRETARÍA DE TURISMO
L.A.E. Jesús Enrique Ramos Flores

Lic. José Ludwig Estrada Virgen

EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS
Q.F.B. Héctor Alonso Mora García

C. Jorge Zambrano Hernández

EN REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS NO ASOCIADOS
Lic. Miguel Flores Ibarra

Lic. Eduardo Legorreta Chauvet

DIRECTOR GENERAL DEL SEAPAL VALLARTA
Lic. César Ignacio Abarca Gutiérrez